



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

liad
X
X

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PÉDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Siendo las **09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 08/2025 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

Estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, la **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obra Pública, como *Área Técnica* de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; el **ARQUITECTO JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos; el **ARQUITECTO JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL**; el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **RENTAMAQQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; **URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**; **C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL** y el **ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA**, debidamente identificados, con el documento correspondiente, se da inicio a la presente junta de conformidad al procedimiento de contratación establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En primer término se les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de cuatro de los cinco concursantes invitados para participar** ya que la empresa **DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, no presentó propuesta alguna en tiempo y forma ni se encuentra presente en la presente junta tal como se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Posteriormente, se hace la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes al representante del Órgano Interno de Control, los cuales fueron recepcionados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno, los cuales se detallan a continuación, en el entendido de que la apertura se desarrollará siguiendo el orden cronológico de su recepción:

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025. DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PÉDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

P Á G I N A 1 | 4



1. **ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA** a las 8:48
2. **C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL** a las 8:52
3. **URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.** a las 8:55
4. **RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** a las 8:56

Previo a su apertura, se les comunica a los presentes que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 30, celebrada el día miércoles 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se aprobó en el punto números 3 del Orden del día, el techo financiero de la obra pública materia del presente dictamen por un monto de **\$4,836,631.97 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 97/00 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado respectivamente.

Hecho lo anterior, se muestran a los presentes los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Acto seguido, se les explica a los concursantes presentes que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos **PE1, PE2, PE7, PE8, PE9, y PE10**, así como los **PT8 y PT9** de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al **ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA** para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, excepto la propia, así como al **ING. FILEMON LÓPEZ LÓPEZ**, Administrador Único de **URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**; para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (**PT**), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Propositiones Económicas (**PE**).

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte que, **TODOS LOS CONTRATISTAS PRESENTES CUMPLIERON**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025. DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PÉDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



FAIS 5

CON LOS REQUISITOS DE FORMA ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONOMICA
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA	NO	\$5'313,648.90 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TTRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 90/00 M.N.)
C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	SI	\$4'729,193.25 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 25/00 M.N.)
URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	SI	\$4'825,831.23 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 23/00 M.N.)
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI	\$4'834,099.06 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 06/00 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS LAS CUALES UNICAMENTE TRES FUERON SOLVENTES A SIMPLE VISTA PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA, ya que la propuesta económica del ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA, excedió el techo financiero aprobado para la obra pública, en ese sentido queda desechada su propuesta. Lo anterior de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, se llevara a cabo la Junta de Pronunciamento del Fallo en la Sala de Juntas de la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, **se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.**

Dicho lo anterior, los contratistas manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, por cualquier medio electrónico.

Una vez leída la presente, siendo las **09:31 NUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, SE CIERRA LA

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025. DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PÉDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESENTE ACTA, firmando de conformidad con lo asentado, los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 22 de septiembre del 2025

DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
SUPERVISOR DE OBRAS

RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO
ING. JESÚS SALVADOR DÍAZ GARCÍA

URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO
FILEMON LÓPEZ LÓPEZ

C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL
A TRAVÉS DE SU APODERADO GENERAL
ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA

ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA

ARQ. JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

mff

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025. DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PÉDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PÁGINA 4 | 4



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE APERTURA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2025

ASISTENTES	NOMBRE Y FIRMA
RENTAMAAGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL CONCURSANTE	
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA CONCURSANTE	
DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	
ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
ARQ. JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO RESIDENTE DE OBRA	
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BARRAGAN
ESPINOZA
MIGUEL ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1977

SEXO: H

DOMICILIO
PRIV 21 DE MARZO 38
COL 16 DE SEPTIEMBRE 48060
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR BRESM70071614H000

CURP BAEW700716H08000

AÑO DE REGISTRO 1991 08

ESTADO 14 MUNICIPIO 028 SECCIÓN 0388

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2024

INE

IDMEX1716549302<<0358002585518
7007156H2812313MEX<05<<03568<9
BARRAGAN<ESPINOZA<<MIGUEL<ANGE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
SANCHEZ
JOSE DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
11/02/1955

SEXO: H

DOMICILIO
LOC CIUDAD GUZMAN 48000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GNSN1885021114H000

CURP GOS18850211H00N808

AÑO DE REGISTRO 1991 08

ESTADO 14 MUNICIPIO 028 SECCIÓN 0271

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2024

INE

IDMEX1286680216<<0371008839354
6502115H2512314MEX<03<<01575<8
GONZALEZ<SANCHEZ<<JOSE<DE<JESU

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
ASCENCIO
JOSE RUBEN

FECHA DE NACIMIENTO
09/06/1977

SEXO: H

DOMICILIO
PRIV VENTANA CHATA 1
COL LA VENTANA CHATA 48064
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR DZASR67700814H400

CURP DIA770808H0Z9808

AÑO DE REGISTRO 1995 04

FECHA DE NACIMIENTO 09/06/1977

SECCIÓN 0388

VIGENCIA 2025-2035

INE

IDMEX2748080900<<0355040141508
7708039H3512311MEX<04<<03390<9
DIAZ<ASCENCIO<<JOSE<RUBEN<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
RANGEL
JOSE EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO
06/04/1994

SEXO: H

DOMICILIO
O LOS MANZANOS 20
COL LOS GUAYABOS 48066
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRNVED0410014H000

CURP GARE940108H0RN008

AÑO DE REGISTRO 2012 01

FECHA DE NACIMIENTO 06/04/1994

SECCIÓN 0388

VIGENCIA 2023-2033

INE

IDMEX2425852338<<0369091590564
9401057H3312315MEX<01<<02383<2
GARCIA<RANGEL<<JOSE<EDUARDO<<<

INE

10MEX1410797098<<0347018186077
7503212M2612317MEX<02<<02279<4
TORRES<LARES<<MIRIAM<SALOME<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORRES
LARES
MIRIAM SALOME
EDAD 14
CAYEN 13
LOCALIDAD BUZMAN 4000
ZAPOTLAN EL GRANDE JAL
CARNET ELECTOR TELEME 50821 4M500
CURP TOLM750821MURR07 AÑO DE REGISTRO 1993 02
ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0847
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2028

FECHA DE VOTACIÓN
21/03/1978


SECCIONES VOTANTES
SECCIONES EXTRANJEROS
INE








EDUARDO JACOB MORA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX1799173388<<0381025307920
 5303120H2812313MEX<04<<16391<6
 LOPEZ<LOPEZ<<FILEMON<<<<<<<<<<

RECIBO DE PAGAMENTO

27 81

UNIDADE FISCALIZADORA

27 81

INE

QR CODE

RECEBUE

ESTIMUNDO ANDRÉ NUNHA
SECRETÁRIO ADJUNTO DO
INSTITUTO NACIONAL ELEITORAL

IDMEX1594084223<<0376037243416
8410227H2712310MEX<02<<06097<4
DIAZ<GARCIA<<JESUS<SALVADOR<<

IDMEX2749047511<<0370038529925
6111025H3512311MEX<03<<03518<9
SOTEL0<MEJIA<<MIGUEL<ANGEL<<<

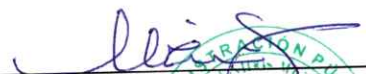
IDMEX2738616773<<0369077051514
8902144H3512311MEX<03<<01888<0
SANCHEZ<<ERIC<<<<<<<<<<<<<<<<



PROPUESTAS TÉCNICAS

FAISMUN-05-2025. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

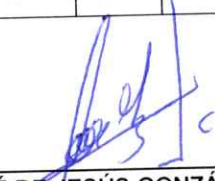
CONTRATISTA	PT1	PT2	PT3	PT4	PT5	PT6	PT7	PT8	PT9	PT10	PT11	PT12	PT13	PT14	PT15	PT16
RENTAMAAGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/


DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD


ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN
ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



PROPUESTAS ECONÓMICAS

FAISMUN-05-2025. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

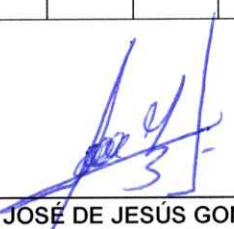
CONTRATISTA	PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—


DRA. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD


ARQ. MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

